



# HABITAR EL SUR GLOBAL CON JUSTICIA SOCIO-TERRITORIAL

## IV SEMINARIO INTERNACIONAL PROCESOS URBANOS INFORMALES

### Septiembre 4 al 7 de 2019

Talleres en territorios: 5, 6 y 7 de septiembre

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**Ejes temáticos:** 1. Expulsiones, nuevas estructuras de pobreza, nuevos modos de desposesión 2. Diálogos de saberes: Hallazgos, intersecciones y des-bordes de la investigación y de la intervención para habitar con justicia socio-territorial 3. Participación: Ausencias/emergencias para habitar con justicia socio-territorial 4. Retos para habitar con justicia, democracia y paz socio-territorial 5. Avances, obstáculos y retrocesos en las políticas públicas y los instrumentos de planeación para habitar con justicia socio-territorial el SUR global 6. Expectativas del mejoramiento barrial y urbano en el SUR global 7. (RED)pensar las prácticas de los movimientos y procesos sociales del SUR global para habitar con justicia socio-territorial.

Último llamado  
Envío de resúmenes de ponencias  
y propuestas de talleres hasta

# Mayo 25

## Inscripciones

[www.procesosurbanos.blogspot.com](http://www.procesosurbanos.blogspot.com)

[puhvi\\_farbog@unal.edu.co](mailto:puhvi_farbog@unal.edu.co)

Coordinación Grupo de Investigación  
Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad  
3165000 Ext. 12212 / 12249

Organiza:



**Bitācora** urbano\territorial  
Revista Bitācora Urbano Territorial

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
Instituto Hábitat, Ciudad y Territorio  
Museo de Arquitectura Leopoldo Rother  
Maestría en Hábitat  
Maestría en Urbanismo  
Maestría Ordenamiento Urbano Regional  
Maestría en Arquitectura de la Vivienda

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ

# CONVOCATORIA

## SEGUNDO LLAMADO

IV Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales  
**HABITAR EL SUR GLOBAL CON JUSTICIA SOCIO-TERRITORIAL**  
Del 4 al 7 de septiembre de 2019, Bogotá D.C., Colombia

Convoca:  
Universidad Nacional de Colombia

## PRESENTACIÓN

Es evidente que el crecimiento económico y la intervención gubernamental no han reducido la pobreza y la exclusión presentes en el SUR Global<sup>1</sup>. Por el contrario, estas se han exacerbado de manera simultánea con el aumento poblacional; una demostración de ello se observa en la población de bajos ingresos que afronta limitaciones de acceso a sus mínimos vitales. Por estos y otros problemas persistentes, la ciudad y el territorio se constituyen en escenarios privilegiados para impulsar cambios que procuren resolver tales problemas, mediante el uso de diversas herramientas epistemológicas, teóricas y metodológicas.

En este marco es clave producir, circular y aplicar relecturas colectivas que comprendan la complejidad de la ciudad y el territorio, orientadas a (i) mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, con énfasis en las y los pobladores de los asentamientos auto-producidos; (ii) reinterpretar los procesos de expansión y consolidación urbano-rurales; (iii) compartir lineamientos alusivos al ordenamiento territorial de las “periferias”; (iv) reconfigurar instrumentos de planeación participativa con facultad para tomar decisiones que permitan habitar con justicia socio-territorial el SUR Global; (v) poner en discusión las alternativas al desarrollo configuradas por gobiernos nacionales o locales alternativos; y por último, (vi) repensar la relación de la ciudad y el territorio con otras formas de vida.

En este sentido, es ineludible comprender los retos y las perspectivas para habitar el SUR Global con el propósito de avanzar en las re-construcciones de la ciudad y el territorio que permitan materializar metas alternativas a las derivadas del modelo de desarrollo convencional. Por ejemplo, al entender la ciudad como un mega-proceso, dado en un tiempo

---

<sup>1</sup> “El Sur global no es entonces un concepto geográfico, aun cuando la gran mayoría de estas poblaciones viven en países del hemisferio Sur. Es más bien una metáfora del sufrimiento humano causado por el capitalismo y el colonialismo a nivel global y de la resistencia para superarlo o minimizarlo. Es por eso un Sur anticapitalista, anticolonial y anti-imperialista. Es un Sur que existe también en el Norte global, en la forma de poblaciones excluidas, silenciadas y marginadas como son los inmigrantes sin papeles, los desempleados, las minorías étnicas o religiosas, las víctimas de sexismo, la homofobia y el racismo” (Santos; 2011: 35). “Hay también un Norte global en los países del Sur constituido por las élites locales que se benefician de la producción y reproducción del capitalismo y el colonialismo. Es lo que llamo el Sur imperial” (Santos, 2011: 35).

y en un espacio determinados por unos actores específicos, es recusable que en su producción persistan prácticas de acumulación, explotación y expoliación de pocos con iniquidad social, precariedad físico-espacial, crisis ambiental, miseria económica, exclusión política, irregularidad jurídica, e invisibilización cultural para muchos de sus habitantes. En parte, ello niega el concepto histórico de ciudad señalado por Lewis Mumford<sup>2</sup>.

En concreto, nos concierne debatir ¿Cómo, en el marco de la ciudad y el territorio del SUR Global, es o no es posible habitar con justicia socio-territorial? ¿Cuáles son los retos que implican sus construcciones para las y los actores involucrados? ¿Qué perspectivas se podrían dinamizar al respecto?

Si bien es cierto que, actualmente, la ciudad es una manifestación global del modelo de desarrollo como neo-modernización, también es cierto que se torna inadmisibles para la vida humana y no humana. Por ello, invitamos a compartir aspectos esenciales sobre formas alternativas de concebir y hacer ciudad, así como de construir territorios con metas colectivas que reconozcan los derechos de sus habitantes.

Como escenario a alcanzar, requerimos ciudades y territorios a escala humana integrados de mejor manera al medio natural, no sólo por su tamaño, sino por sus modos de habitar. De hecho, ciudades protectoras de una vida urbano-rural, justa en todas sus dimensiones. Hoy, estos ideales son desdibujados por realidades con altos índices de pobreza y porcentajes mínimos de redistribución de riqueza. Ciertamente, perdura un orden cuestionable que no sólo contraviene la utopía, sino que dificulta, cada vez más, a múltiples grupos sociales y naturales, disponer de ciudades y territorios con atributos democráticos.

Ahora bien, pensar en los retos y en las perspectivas del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial conlleva análisis sobre los vínculos entre informalidad y formalidad, en los cuales (i) se valoren las capacidades de crear decires, saberes, teneres y aconteceres de sus intervinientes; (ii) se gesten nuevas alternativas de apoyo financiero estatal, de producción colectiva, de organización participativa y de corresponsabilidad social; (iii) se impulsen interpretaciones sobre sus articulaciones con re-construcciones de propósitos compartidos, tanto de ciudad como de territorio. En síntesis, implica reflexionar sobre ¿cómo poner en valor las alternativas al desarrollo en la ciudad y en el territorio?

Puestas así las cosas, y considerando las experiencias acumuladas durante los tres Seminarios Internacionales sobre Procesos Urbanos Informales realizados en 2007<sup>3</sup>, 2012<sup>4</sup> y 2015<sup>5</sup>, el Grupo de Investigación **Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad** de la Universidad Nacional de Colombia<sup>6</sup> tiene el gusto de invitarles al **IV Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales: Habitar el SUR global con Justicia Socio-territorial**.

---

<sup>2</sup> “Si queremos echar nuevas bases para la vida humana debemos comprender la naturaleza histórica de la ciudad y distinguir entre sus funciones originales las que han surgido de ella y las que aún pueden manifestarse” (Mumford, 1961: 5).

<sup>3</sup> Memorias disponibles en: [procesosurbanos2007.blogspot.com](http://procesosurbanos2007.blogspot.com)

<sup>4</sup> Memorias disponibles en: [procesosurbanos2.blogspot.com](http://procesosurbanos2.blogspot.com)

<sup>5</sup> Memorias disponibles en: [procesosurbanos.blogspot.com](http://procesosurbanos.blogspot.com)

<sup>6</sup> [scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002954](http://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002954)

## OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a las descripciones, los análisis, las interpretaciones y las proposiciones de retos y perspectivas para habitar el SUR Global con justicia socio-territorial.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Compartir experiencias** orientadas a habitar con justicia socio-territorial, analizando iniciativas, métodos, fracasos, logros y aprendizajes en sus componentes sociales, ambientales, económicos, políticos o culturales.
- Reconocer **procesos de participación** con relación a los instrumentos de planeación formales e informales que consideren su carácter vinculante o consultivo en las prácticas de habitar con justicia socio-territorial.
- Analizar los **aportes teórico-prácticos** de las organizaciones y los movimientos sociales en la planeación, la gestión del territorio y la construcción social de las políticas públicas.
- **Consolidar lazos** académicos, sociales e institucionales propios del quehacer territorial de las sociedades encaminadas a **fortalecer alternativas al desarrollo vigente**.
- Debatir sobre las realidades del **mejoramiento barrial y urbano** como instrumento de política que aporta al habitar con justicia socio-territorial en el SUR Global.
- Fortalecer **la Red de Mejoramiento Barrial y Urbano - RED MBU**, constituida en el II Seminario Internacional sobre Procesos Urbanos Informales (2012).

## EJES TEMÁTICOS:

Para la presente versión del IV Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales: **Habitar el SUR global con Justicia Socio-territorial**, hemos planteado el trabajo en torno a siete ejes temáticos:

1. Expulsiones, nuevas estructuras de pobreza, nuevos modos de desposesión.
2. **Diálogos de saberes:** hallazgos, intersecciones y des-bordes de la investigación y de la intervención para habitar con justicia socio-territorial.
3. **Participación:** ausencias/emergencias para habitar con justicia socio-territorial.
4. **Retos** para habitar con justicia, democracia y paz socio-territorial.
5. Avances, obstáculos y retrocesos en las **políticas públicas** y en los **instrumentos de planeación** para habitar con justicia socio-territorial el SUR Global.
6. Expectativas del **mejoramiento barrial y urbano** en el SUR Global.
7. (RED)Pensar las prácticas de los movimientos y procesos sociales del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial.

Así mismo, en el ámbito local de Bogotá, adelantaremos un conjunto de Talleres sobre *experiencias significativas* que se enmarquen en los objetivos del presente Seminario. Esperamos recibir propuestas de las y los participantes para realizar dichos Talleres.

Igualmente, habilitaremos un espacio dedicado a la exposición de pósteres sobre los retos y las perspectivas del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial relacionados con los ejes del IV Seminario que describimos a continuación.

## **1. Expulsiones, nuevas estructuras de pobreza, nuevos modos de desposesión**

Cada vez se hace más evidente una cruda realidad, en contravía del espíritu de solidaridad que se presumía acompasado a la modernidad: inmensas masas de humanidad excedentaria (Davis) o sobrante, que no prestan utilidad alguna a sistemas de producción y consumo, y mucho menos cuentan en la distribución de los beneficios del desarrollo económico y territorial en cada uno de sus países.

Estos grupos poblacionales, diseminados en todo el planeta, son víctimas de lógicas que re-producen precariedades sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales. Estas lógicas se constituyen en verdaderas formaciones predatorias (Sassen) asociadas tanto a la expansión inusitada de la economía de mercado como a la falta de contención de sus impactos por parte de gobiernos nacionales, débiles ante las imposiciones de agencias multilaterales. Combinación de proactividad de sectores de interés económico e inactividad de estados nacionales mediante sofisticados entramados de cooptación que dan lugar a expulsiones (Sassen), inéditas estructuras de pobreza urbana (Kessler; di Virgilio) y modos de desposesión (Harvey) que muestran la cara con mayor rigor de la globalización económica contra la naturaleza y los seres humanos vulnerados.

Con ello, la ciudad informal en el SUR Global parece también mutar en configuraciones territoriales de nuevo tipo y máxima precariedad de recursos y medios. De ahí que, en este eje, se pretenda tratar estas realidades proponiendo alternativas a ellas.

## **2. Diálogos de saberes: hallazgos, intersecciones y des-bordes de la investigación y de la intervención para habitar con justicia socio-territorial**

Habitar con justicia social y territorial es el producto de diálogos constantes de saberes entre aquellos agentes que intervienen en la construcción de espacios específicos, los dotan de sentido y les aportan identidad, con el propósito de satisfacer necesidades del entorno, así como de quienes les construyen. La investigación es uno de los elementos sustanciales para construir dichos diálogos.

Con base en lo anterior y con el ánimo de revelar aportes que conduzcan a construir un habitar con justicia socio-territorial, en este eje se tratan aquellos ejercicios investigativos en los cuales se valora la sociedad como actor fundamental de tal construcción. Especialmente, se propone compartir herramientas conceptuales y metodológicas, bien sea cualitativas, cuantitativas o mixtas que favorezcan nuevos diálogos en torno a la gestión del territorio y que, posteriormente, puedan traducirse en posibles insumos para la formulación de políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la sociedad y a garantizar

el goce efectivo de sus derechos.

Adicionalmente, en este eje tienen cabida investigaciones e intervenciones sobre prácticas encaminadas a re-crear hábitats con justicia socio-territorial que han sido impulsadas por actores sociales e institucionales —entre los que se encuentran integrantes de las comunidades universitarias— asumiendo el diálogo de saberes como principio, eje, concepto, método o instrumento de las mismas.

Por lo tanto, se procura reflexionar sobre las tendencias, las aplicaciones, los logros y los fracasos del diálogo de saberes en el diseño, la ejecución, el seguimiento, la evaluación o la sistematización de dichas prácticas con acento en sus aprendizajes. En particular, el interés se concentra en visualizar los resultados, los efectos y los impactos de estas trayectorias epistemológicas, conceptuales y metodológicas en los claustros académicos.

### **3. Participación: ausencias/emergencias para habitar con justicia socio-territorial**

La participación de la humanidad en la construcción de su propio hábitat es uno de sus persistentes atributos. Este devenir revela incontables rasgos. En el SUR Global muestra resultados negativos para un gran número de sus habitantes por múltiples razones, siendo la principal de estas la dada por el manejo capitalista, colonial y patriarcal impuesto sobre la vida humana y no humana que, cada vez más, acrecienta sus riesgos de sobrevivencia.

En medio de tal des-orden, aparentemente cotidiano, diversos actores con criterios alternativos al manejo enunciado, despliegan procesos teórico-prácticos para defender, recuperar, proteger, preservar o conservar tanto el agua, el aire, el suelo, como la fauna y la flora que les rodea, es decir, para habitar con justicia social y territorial. En ocasiones estos procesos son relegados por arremetidas socio-institucionales concentradas en su cooptación, corrupción o subordinación.

Debido a ello, en este eje se proyecta visibilizar descripciones, análisis e interpretaciones de procesos participativos resaltando aspectos que permitan su fortalecimiento, reconocimiento y articulación con iniciativas similares a nivel nacional e internacional.

### **4. Retos para habitar con justicia, democracia y paz socio-territorial**

Los países del sur global se han caracterizado por concentrar las riquezas naturales del mundo, pero esto no se ve reflejado en una mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. Por el contrario, las disputas por los recursos como el agua, la tierra y los minerales han aumentado, el crecimiento de la población aumenta y con ella el crecimiento de la pobreza, sociedades en continuo conflicto que no logran equilibrar la balanza de generación de riquezas con buen vivir de sus poblaciones.

El reto de habitar con justicia, democracia y paz social y territorial atraviesa por un proceso de afirmar solidaridades y construir un proyecto de nación distante donde prime la

democracia y se atiendan las necesidades de toda la población para así contener focos de conflicto. En este sentido, este eje propone la identificar los desafíos encaminados a reconocer los territorios como escenarios clave para el ejercicio de los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida. Se busca ampliar las miradas, las discusiones y los replanteamientos en torno al fortalecimiento de procesos de gestión, políticas públicas y acciones colectivas con énfasis en las formas conjuntas de tramitar los conflictos ligados al habitar, haciendo reconocimiento de su diversidad, así como de sus contextos.

Para el caso colombiano haremos especial énfasis en los aportes que la reflexión académica puede brindar al cumplimiento de los acuerdos<sup>7</sup>. La posibilidad de armonizar lo rural con lo urbano, implica unos retos enormes en materia de equidad; recursos humanos, técnicos y económicos; capacidad de gestión; voluntad política y, por supuesto un andamiaje institucional que responda a las demandas de las comunidades habitantes de estos territorios. Esto constituye uno de los retos para habitar con justicia, democracia y paz socio – territorial.

### Referentes de reflexión:

1. Conflictos territoriales por uso del suelo (agroindustria), economías ilegales (cultivos ilícitos y minería), recursos naturales (agua, flora y fauna)
2. Hábitat en la ruralidad. Lo urbano y lo rural. Lo Rururbanización o conurbación
3. Implementación de los Acuerdos de Paz en el Sur Global, cómo afecta los territorios. ¿De los ETCR a los Centros poblados? Retos y dificultades
4. El agua en el contexto del cambio climático
5. Acceso a servicios públicos
6. ¿Cómo garantizar la paz territorial si las decisiones se toman en el nivel central, sin contemplar las particularidades de los territorios?
7. Papel de la Memoria histórica en el marco del Post acuerdo, procesos de reconciliación y no repetición.

---

<sup>7</sup> El conflicto armado por el cual viene atravesando el país por cerca de seis décadas, ha sido uno de los principales ejes para la formulación de políticas públicas en Colombia, sin responder con eficiencia a las verdaderas raíces y la superación de sus causas estructurales, con logros históricamente limitados. La firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y la insurgencia de las FARC-EP, alcanzado en el año 2016, abrió una serie de expectativas, entre otras cosas, para replantear la forma en la que se construyen políticas públicas en aras de cambiar la realidad del país, en particular del ámbito rural, escenario históricamente vinculado al conflicto armado interno.

En este contexto, pensar el habitar con justicia, democracia y paz social y territorial, pasa necesariamente por la comprensión del Acuerdo, particularmente con el Punto 1 Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral, donde se aborda la urgente necesidad de implementar una reforma rural que, desde un enfoque territorial, recoja las necesidades territoriales de los habitantes de la Colombia profunda, olvidada por la institucionalidad y afectada por décadas, por el conflicto armado e implemente las acciones estratégicas que permitan dar el salto e incorporación de la ruralidad colombiana a condiciones de calidad de vida adecuadas con un desarrollo sostenible, en armonía con la naturaleza.

La posibilidad de armonizar lo rural con lo urbano, implica unos retos enormes en materia de equidad; recursos humanos, técnicos y económicos; capacidad de gestión; voluntad política y, por supuesto un andamiaje institucional que responda a las demandas de las comunidades habitantes de estos territorios. Esto constituye uno de los retos para habitar con justicia, democracia y paz socio – territorial.

## **5. Avances, obstáculos y retrocesos en las políticas públicas y los instrumentos de planeación para habitar con justicia socio-territorial el SUR Global**

Dado el panorama político internacional al que nos vemos enfrentados actualmente, adelantar análisis crítico-propositivos de las políticas públicas se convierte en una tarea apremiante. Esta labor debería traducirse en la construcción de lineamientos sobre la conformación, la ocupación y la consolidación del territorio, pensado a partir de su aprovechamiento desde y para la gestión social de la ciudad y del territorio.

Entonces, este eje temático tiene como propósito presentar algunas experiencias significativas de política pública analizadas desde las perspectivas de las comunidades, la academia, y las entidades públicas y privadas, con el ánimo de identificar malestares, dificultades y avances en la construcción del habitar en escenarios característicos del SUR Global. Incluye contextualización acerca de la gama de instrumentos regionales, nacionales e internacionales disponibles para la planeación y la gestión territorial.

## **6. Expectativas del mejoramiento barrial y urbano en el SUR Global.**

Como es sabido, el desmedido crecimiento demográfico de las ciudades latinoamericanas que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo xx, encontró en la informalidad el modo de ocupación e inserción en las cambiantes dinámicas urbanas. A partir de la década del 70, y tras el impulso de la Conferencia de Hábitat I celebrada en Estambul, el mejoramiento barrial ocuparía un lugar notable en la agenda de las ciudades. El impulso también provendría del crédito internacional destinado a atender a las nuevas poblaciones y sus ocupaciones surgidas en medio de la espontaneidad, la inercia y la necesidad.

Sin embargo, en contra de todo pronóstico y de las mismas directrices de organismos internacionales (ONU – OCDE), durante la última década, las políticas de hábitat han dado un vuelco distanciándose de las herramientas e instrumentos asociados al mejoramiento mientras se concentran en la renovación como única receta para hacer ciudad.

En muchos casos por la mirada exclusivamente urbanística del mejoramiento y en otros, como el bogotano, por el debilitamiento de los programas —fragmentación de las áreas de intervención, eliminación de componentes, y reducción a tareas como la pintura de fachadas— este instrumento parece haberse agotado como oportunidad para asumir la responsabilidad con los territorios y las poblaciones más vulneradas.

Aunque es claro que el mejoramiento barrial y urbano en el SUR Global no ha logrado influir de forma contundente en las asimetrías originarias de nuestras ciudades y que, en muchos casos, tal mejoramiento fue funcional a las dinámicas de segregación socio-espacial, este eje se configura como una oportunidad de encuentro para actores interesados en revisar qué tan vigente y estratégica podría ser la defensa y movilización de agendas y programas



territoriales que den su debido lugar a políticas de mejoramiento, contextualizadas, dialogantes con las reflexiones de gestión del riesgo y cambio climático.

Con estas consideraciones, se estima pertinente abordar el tema dando continuidad a las reflexiones ya abiertas en seminarios anteriores.

## **7. (RED) Pensar las prácticas de los movimientos y procesos sociales del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial**

Alrededor del mundo, la especulación inmobiliaria y los proyectos impulsados por el Estado neoliberal para controlar el suelo urbano intentan despojar a los pobres de su derecho histórico de habitar la ciudad y acceder a la vivienda y la vida digna. Todos los días se hacen masivos los proyectos de expansión cuyo mayor interés consiste en hacer de las ciudades áreas de consumo y desarrollo del mercado. Ante esta maquinaria que parece crecer de manera exponencial es necesario reconocer cuál ha sido la respuesta de las poblaciones vulneradas, de los sintecho, de las familias embargadas y marginadas por los proyectos de alta rentabilidad.

Frente a la injusticia socio- territorial impuesta por los organismos supranacionales, se levantan desde el sur global una serie de movimientos sociales en resistencia al urbanismo neoliberal. Los pobres de la ciudad han propuesto soluciones comunitarias a los problemas de vivienda y movilidad, es la autogestión la que ahora reivindica el derecho a construir una casa, el barrio y la ciudad. La revolución urbana se ha encargado de contribuir al crecimiento de las mismas metrópolis que los quieren segregar ¿cuál es el alcance de esta cruzada contra las formas alternativas de construir hábitat? ¿En necesaria la integración de las formas populares de producir ciudad a los aparatos de planificación propuestos por las empresas privadas y los gobiernos?

El movimiento que se gesta en la ciudad está marcado por diferentes factores, fuertemente acentuados por las pautas del mercado y el intercambio de bienes y servicios. Sin embargo, estas lógicas se enfrentan con otras que responden a intereses o necesidades comunes ligadas a las experiencias del desplazamiento, de la lucha y organización comunal para ocupar ciertos espacios y de la capacidad para resolver conflictos y encarar necesidades a partir de construcciones identitarias desde abajo y contra la hegemonía.

Los procesos y los movimientos sociales se encuentran en continuo accionar, siendo múltiples sus acciones y estrategias construidas, planteadas, ejecutadas, replicadas o perfeccionadas en incontables territorios. Esto les ha permitido erigirse como referentes de luchas sociales y organizaciones de base. Así que es preciso (RED) pensar cómo sus experiencias y sus lecciones aprendidas, desde una perspectiva del habitar basado en la justicia socio-territorial, han sido aplicadas y cómo el trabajo en RED es una posibilidad que poseen para su consolidación. Así como los megaproyectos de expansión urbana avanzan contra el esfuerzo de miles de pobladores de barrios, chabolas, favelas y comunas, las

organizaciones comunitarias también deben ir hacia adelante, crecer y llamar a otros sectores de la sociedad y tejer redes de apoyo, conocimiento y movimiento contra el mercado y a favor de la justicia socio- territorial.

### Metodología:

La metodología propuesta para el IV Seminario Internacional contempla la combinación de conferencias centrales, paneles, mesas de trabajo y talleres simultáneos:

	4 de septiembre	5 de septiembre	6 de septiembre	7 de septiembre
Hora	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
9:00 am a 1:00 pm	Instalación Conferencias Centrales	Talleres en los territorios	Talleres en los territorios	Talleres en los territorios
1:00 a 3:00 pm	Almuerzo Libre	Almuerzo Libre	Almuerzo Libre	
3:00 a 7:00 pm	Paneles Simultáneos por Ejes	Mesas de Trabajo Simultáneas por Ejes	Mesas de Trabajo Simultáneas por Ejes	
7:00 a 9:00 pm		Presentación de Pósteres	Clausura Seminario	

### Participantes:

El IV Seminario está dirigido a investigadoras-es, profesionales y técnicas-os (abogados, administradores, agrónomos, arquitectos, comunicadores, demógrafos, economistas, estadísticos, geógrafos, ingenieros, médicos, planificadores, sicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, urbanistas, zootecnistas, entre otros), docentes, estudiantes, funcionarias-os, consultoras-es, políticas-os, gremios, organizaciones comunitarias, gestoras-es culturales y artistas, así como público en general interesado en los procesos urbanos informales que quieran participar en las actuales reflexiones y debates sobre los retos y las perspectivas del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial.

## Cronograma:

Fechas	Actividades
19 de febrero	Inicio de la divulgación del IV Seminario.
04 de marzo	Ampliación de información.
25 de mayo	Plazo para presentación de resúmenes de ponencias y propuestas de talleres.
1 de junio	Comunicación sobre ponencias, POSTER y talleres aceptados.
30 de junio	Límite de recepción de ponencias, POSTER y talleres aceptados.
04, 05, 06 y 07 de septiembre	IV Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales <b>“Habitar el Sur Global con justicia socio-territorial”</b>

### ENVÍO DE RESUMEN DE PONENCIA O PROPUESTA DE TALLER:

**Estructura:** cada resumen de Ponencia o propuesta de Taller contendrá la síntesis del tema seleccionado; el eje temático en el cual se preinscribe; los referentes teóricos y/o empíricos; la metodología de análisis utilizada o el proceso de participación desarrollado; los resultados obtenidos o esperados; las enseñanzas y posibles estrategias propuestas; y, por último, las notas de la bibliografía consultada.

**Formato:** Texto en Word; tamaño de papel: carta; interlineado de 1,15; extensión máxima 1.000 palabras; título del trabajo en Arial 14; nombre de las o los autores e información sobre la institución; correo electrónico de los autores en Arial 8; texto en Arial 12; márgenes izquierdo, superior e inferior 3 cm, derecho 2,5 cm.

**Fecha límite para envío del resumen de la Ponencia o de la propuesta de Taller:** 25 de mayo de 2019. Los resúmenes y las propuestas serán evaluados por el Comité Académico del IV Seminario. Los resultados de las evaluaciones serán informados a las o los autores a más tardar el 1 de junio de 2019.

### Recepción de Ponencias y Talleres aceptados:

**Fecha límite:** de acuerdo a la comunicación de aprobación emitida por el Comité Académico del IV Seminario, las Ponencias y los Talleres finales tendrán límite de recepción hasta el 30 de junio de 2019.

### ENVÍO DE VERSIONES EN EXTENSO DE PONENCIAS Y TALLERES:

**Condiciones formales para su presentación:** el texto final de la Ponencia o del Taller deberá ajustarse a las características de los formatos que se indican a continuación.

Los trabajos presentados deberán contar con una extensión máxima de 6.000 palabras, con formato de página tamaño carta (8 x 11,5 pul), márgenes izquierdo, superior e inferior 3 cm, derecho 2,5 cm. Debe usarse la fuente Arial e interlineado de 1.15, título del trabajo en Arial 14; nombre de las y los autores e información sobre la institución; correo electrónico de las y los autores en Arial 8; texto en Arial 12. Todas las páginas deben tener numeración. Los archivos serán entregados en formato del programa informático encauzado al procesamiento de textos Word.

El título del trabajo será breve, como máximo ocho palabras y con la posibilidad de añadir un subtítulo de menor extensión. Se incluirán máximo cinco (5) palabras clave, separadas por comas en orden jerárquico, que indiquen la orientación temática de la ponencia.

Si se incluye contenido gráfico, se deberá numerar consecutivamente de acuerdo con su tipo y orden de aparición. Será entregado en archivos independientes del texto, en JPG o TIFF, únicamente, con mínimo 300 DPI de resolución. Tablas y gráficos serán elaborados y enviados en Excel y/o Word, exclusivamente. Este material estará debidamente referenciado en el texto, sin exceder un total de 10 elementos e indicando su localización aproximada en el documento, según su relación con el contenido escrito. Deberá incluirse leyenda o pie explicativo asociado a cada elemento gráfico al interior del documento, señalando siempre su procedencia o fuente de referencia. Es deseable que el contenido gráfico sea original a efectos de no tener problemas de derechos de autor al momento de estructurar la publicación del IV Seminario.

Si se usan notas a pie de página, éstas serán de carácter aclaratorio únicamente y su extensión no podrá exceder las 50 palabras por nota. Contendrán comentarios y ampliaciones y no se incluirán las de carácter bibliográfico pues éstas irán dentro del texto, de acuerdo con las normas APA. Tendrán numeración sucesiva y se recogerán al final de cada página.

Para las referencias bibliográficas solamente se incluirán las obras citadas en el texto. Se presentarán al final de cada trabajo, con un máximo de 25 referencias estructuradas de acuerdo con las normas APA 6.

Las Ponencias y los Talleres aceptados serán incluidos en una publicación digital multimedia que se entregará durante el IV Seminario. También la publicación impresa de los resúmenes. Las publicaciones contarán con sus respectivos ISBN. Posteriormente, se evaluará la viabilidad de efectuar una publicación que será editada entonces. Todas las Ponencias y los Talleres aceptados por el Comité Académico del IV Seminario, serán presentados personalmente por su(s) autor (as-es) durante los tiempos programados en el mismo Seminario. Las Ponencias y los Talleres que no sean presentados personalmente no serán incluidos en las publicaciones.

## **PRESENTACIÓN DE POSTERS:**

Los Posters que se presenten debe contener lo que cada ponente o proponente considere necesario para exponer el tema abordado de manera textual, gráfica, iconográfica, esquemática, fotográfica y/o cualquier otro medio.

Se debe enviar el resumen de la propuesta de poster (máximo 500 palabras) y adjuntar el archivo digital de la imagen del póster en formato jpg o pdf. El texto del resumen debe estar realizado en Word, letra Arial 12, con interlineado 1,5. En la presentación se debe incluir los siguientes datos: Título del póster. Eje temático al que se inscribe. Contexto territorial en que se enmarca. Nombre del Autor/es. Teléfono. Correo electrónico. Referencias bibliográficas, de acuerdo con normas APA.

La modalidad de presentación de Posters requiere que cada ponente traiga consigo el material que presentará. Los autores del póster deben realizarlo en material liviano, técnica de presentación libre. Las dimensiones del mismo serán de 1,50 mt de largo por 1.00 mt de ancho. En la parte inferior del poster se debe poner un rótulo de 10 cm de alto, que contenga el nombre del Seminario, el nombre del tema o contenido del poster, el nombre ponente y la fecha.

El montaje y desmontaje del póster será realizado por el/los autores, con el apoyo de personas colaboradoras del seminario. Durante el tiempo de la realización del seminario, se deberá estar presente por lo menos uno de los autores para responder preguntas o hacer la respectiva presentación ante el público asistente.

## **GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE TALLERES EN TERRITORIO LOCAL:**

El seminario plantea la realización de talleres en territorio local, los cuales tiene como objetivo el intercambio de saberes desde la experiencia y las lecciones aprendidas.

Al igual que las ponencias con experiencias, los recorridos o encuentros que se realicen en los territorios, contarán con una guía de recorrido y tendrán el siguiente contenido:

- Contexto Territorial del Escenario Problemático: descripción del contexto histórico y espacial, Descripción de los actores intervinientes (público, privados, comunitarios, sociales, etc.).
- Estrategias: descripción de los componentes (Planeación, convocatoria, gestión, metodologías de intervención social, sistematización del proceso).
- Se orientará el intercambio de saberes a través de cuatro preguntas orientadoras, enmarcadas en los ejes del seminario, que facilite la apertura al diálogo entre los participantes.

## **Logística para los talleres en territorio local**

Inscripción de los participantes a los talleres (máximo 3 talleres por participante)

Elaboración de la ruta (mapa) de llegada al punto de encuentro. (Se requiere de mínimo 3 personas de la organización del seminario, para acompañar el punto de encuentro y el taller)

En territorio: Se les entregará a los participantes inscritos “el cuadernillo de trabajo para el taller” el cual será elaborado en acuerdo con los procesos territoriales y comunitarios a trabajar, y tendrá el siguiente contenido básico:

- Contexto Territorial del Escenario Problemático (mapa ubicación físico espacial - resumen contexto histórico)
- Datos estadísticos (poblacionales, vivienda, economía, hábitat, etc.) que den contexto del territorio.
- Actores
- Agendas propuestas (resumen - presentación sobre el proceso)
- Preguntas orientadoras

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Las Ponencias, Experiencias y Poster serán evaluados, por un comité académico por cada uno de los ejes temáticos.

### **RECEPCIÓN DE RESÚMENES Y VERSIONES EN EXTENSO DE PONENCIAS, TALLERES Y POSTER**

[puhvi\\_farbog@unal.edu.co](mailto:puhvi_farbog@unal.edu.co)

### **INFORMES E INSCRIPCIONES:**

[puhvi\\_farbog@unal.edu.co](mailto:puhvi_farbog@unal.edu.co)

<http://procesosurbanos.blogspot.com>